



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA

Año IV

25 de Enero de 1994

Núm. 12

INDICE

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRAMITE

PNL-136

DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CANARIAS-AIC, SOBRE GESTIONES PARA LA EXPEDICION DE TITULO A LOS DIPLOMADOS EN LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO DE CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.

192

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

PREGUNTAS

PO-312

Pág.

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE LA APROBACION DEL LLAMADO PROYECTO B, DE AMPLIACION DEL PUERTO DE PLAYA DE SAN JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR.

Pág.

192

PO-313

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE ADJUDICACION DEL PROYECTO Y OBRA DE LA AMPLIACION DEL PUERTO DE PLAYA DE SAN

JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR. Pág. 192

PO-314

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE DESTINO DE TERRAPLEN EN PLAYA CHICA, EN LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE

SAN JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR. Pág. 192

PO-315

DEL DIPUTADO DON JULIO CRUZ HERNANDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL GOBIERNO, SOBRE SERVICIOS MINIMOS PARA LA JORNADA DEL 27 DE ENERO DE 1994. 193

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRAMITE

PNL-136

DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CANARIAS-AIC, SOBRE GESTIONES PARA LA EXPEDICION DE TITULO A LOS DIPLOMADOS EN LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO DE CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 11, de 24 de enero de 1994, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

En la página 178, 1ª columna, último párrafo donde dice: "...El Grupo Parlamentario Agrupaciones Independientes de Canarias (IAC), ...", debe decir: "El Grupo Parlamentario Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC), ...".

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

PREGUNTAS

PO-312

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE LA APROBACION DEL LLAMADO PROYECTO B, DE AMPLIACION DEL PUERTO DE PLAYA DE SAN JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR.

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 11, de 24 de enero de 1994, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

En la página 176, 1ª columna, en el Índice, donde dice: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTINEZ, ...", debe decir: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN,...".

En la página 182, 2ª columna, último párrafo, donde dice: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTINEZ, ...", debe decir: "... DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN...".

PO-313

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE ADJUDICACION DEL PROYECTO Y OBRA DE LA AMPLIACION DEL PUERTO DE PLAYA DE SAN JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR.

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 11, de 24 de enero de 1994, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

En la página 183, 2ª columna, primer párrafo donde dice: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTINEZ, ...", debe decir: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, ...".

PO-314

DEL DIPUTADO DON JUAN ALBERTO MARTIN

MARTIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS, SOBRE DESTINO DE TERRAPLEN EN PLAYA CHICA, EN LA OBRA DE AMPLIACION DEL PUERTO DE SAN JUAN, GUIA DE ISORA: CORRECCION DE ERROR.

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 11, de 24 de enero de 1994, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

En la página 184, 1ª columna, cuarto párrafo, donde dice: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTINEZ, ...", debe decir: "...DON JUAN ALBERTO MARTIN MARTIN, ...".

PO-315

DEL DIPUTADO DON JULIO CRUZ HERNANDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, DIRIGIDA AL GOBIERNO, SOBRE SERVICIOS MINIMOS PARA LA JORNADA DEL 27 DE ENERO DE 1994.

P R E S I D E N C I A

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS:

Pregunta del señor Diputado D. Julio Cruz Hernández, del G.P. Socialista Canario, dirigida al Gobierno, sobre servicios mínimos para la jornada del 27 de enero de 1994.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 155. y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo establecido en el artículo 158.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de enero de 1994.-
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

A LA MESA DE LA CAMARA

Don Julio Cruz Hernández, Diputado Regional perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista Canario, a tenor de lo dispuesto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Pregunta con carácter urgente, para su respuesta oral por el Gobierno de Canarias, ante el Pleno.

Pregunta

¿Qué estructura de servicios mínimos ha previsto el Gobierno de Canarias para la jornada del día veintisiete de enero próximo, y qué razones aconsejan dicha estructura?

Canarias, a 19 de enero de 1994.- Fdo.: Julio Cruz Hernández, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

(Registro de Entrada nº 114, de 19 de enero de 1994).

